



La Santa Sede

***DISCURSO DE SU SANTIDAD PÍO XII
AL SEÑOR JAVIER PAZ CAMPERO,
EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA ANTE AL SANTA SEDE****

Martes 24 de mayo de 1949

Señor Embajador:

La solemne presentación de las Cartas, con las que el Señor Presidente de la República de Bolivia le acredita como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante Nos, asume, gracias a las palabras que Vuestra Excelencia acaba de pronunciar, un elevado tono espiritual, que honra no menos a Vuestra Excelencia, que las ha pronunciado, cuanto a ese pueblo boliviano, a quien representa.

Son palabras de una persona que, después de haber servido infatigablemente a la ciencia durante largos años y después de haber prodigado su colaboración en los órganos legislativos y ejecutivos de su pro-pio país, ahora, bajo el cielo romano y europeo, sabe hacerse cargo de la magnitud y de la dificultad de los tremendos problemas, en cuya solución afanosamente trabajan los que rigen la suerte de los pueblos.

Son palabras de un católico, profundamente convencido de la misión que la humanidad de nuestros días, en una de sus más críticas fases, reconoce como propia de aquel que, siendo Padre y Maestro, tiene el sagrado deber de conciliar armónicamente una amorosa comprensión de las justas aspiraciones de cada uno de los pueblos y una amplia y segura visión de los que son los intereses generales de la comunidad de las naciones.

Nos, que, en virtud de Nuestro apostólico oficio, estamos acostumbrados y obligados a considerar los acontecimientos de este mundo, a veces tan agitados, «sub specie aeternitatis», notamos con satisfacción que en las deliberaciones de los hombres el insustituible factor formado por los grandes motivos espirituales, morales y religiosos comienza ahora, en no pocos lugares, a ser

tenido en cuenta mucho más de lo que haya podido serlo en un pasado, reciente todavía.

Todos los espíritus cuerdos y previsores pueden ver hoy que la primera entre las causas de las miserias del tiempo presente es la exclusión consciente de la religión, como fuerza civilizadora y perfeccionadora, llevada a cabo por algunos movimientos de masa, cuya decadencia espiritual es para todos patente.

Se sigue de ello —sino por doquier, a lo menos en muchas partes— un benéfico despertar del sentimiento de responsabilidad moral y del sentimiento religioso, que da origen a impulsos nuevos y a nuevas iniciativas en todos los campos y en todos los grados de la vida política y social.

Precisamente por eso Nos sirve ahora de especial satisfacción poder contar, entre aquellos que piensan y obran imbuidos de este espíritu, también con Vuestra Excelencia, que desde este instante es digno representante, ante el Padre de la Cristiandad, del pueblo boliviano, tan amado por Nuestro corazón.

Los últimos acontecimientos mundiales han acabado con el aislamiento local y espiritual, que antes separaba a los continentes, y en una medida tal que hasta hace poco hubiera sido inconcebible. En nuestros días los grandes movimientos espirituales y sociales, que les dan carácter, hacen oír con dinámica potencia el agitado rumor de su movimiento vital hasta más allá de los mares, repercutiendo sus ecos lo mismo en la, meseta boliviana que en las elevadas y blancas cimas de vuestras cordilleras.

Así resulta que, en el momento actual, todo pueblo —aunque sea numéricamente pequeño y se halle geográficamente lejano de los centros que rigen los grandes sucesos mundiales— viene a encontrarse, quiera o no quiera, en medio de las dificultades y de los riesgos de una época formidable, como la nuestra, llena de cometidos y de problemas de cuya solución dependen la felicidad y la desgracia común.

Todos ellos, pues, tienen, el deber de reanimar la llama de sus energías naturales, a veces no debidamente aprovechadas, y de hacerlas de tal modo eficaces en el terreno económico, social, cultural y religioso, que no sólo sirvan para su propio bienestar, sino que le permitan también tomar parte, del modo más intenso posible, en la empresa mundial para conseguir el progreso y el bienestar de toda la familia humana.

En semejante camino real hacia un porvenir mejor la Religión Católica, a quien la Constitución boliviana en su artículo tercero reconoce un puesto de honor, puede ofrecer una guía segura, experta y maternal.

Donde el hábito y el espíritu de la idea y de la vida católica se conservan libres e intactos se crea, enseguida una atmósfera de seriedad y de integridad moral, de sincera y generosa disposición

para servir al bien del Estado y del pueblo, juntamente con una benéfica inmunidad contra los errores y los males espirituales, que desgastan el vigor de la humanidad actual y no la permiten alcanzar finalmente la paz segura y el ordenamiento justo.

El Estado que reconoce y garantiza libertad de acción a las energías religiosas que lleva en su seno la fe cristiana, como antídoto procurado por el Señor contra el error y la relajación moral, y que al mismo tiempo demuestra prácticamente haber comprendido cuál es la misión de la Iglesia en la educación religiosa de la juventud, en el mantenimiento del ideal de la familia cristiana y en la formación de un clero a la altura de su misión, se presta a sí mismo el mayor y el más importante de todos los servicios y pone el mejor cimiento para la edificación de su propio porvenir.

Por eso, invocando la protección divina en favor del pacífico progreso y de la mayor prosperidad de su nación, bendecimos de todo corazón, como se Nos ha pedido, a su Gobierno y a su pueblo, a todos Nuestros amados hijos de Bolivia y, de modo especial, a Vuestra Excelencia, a su distinguida familia y a todos sus colaboradores.

* AAS 41 (1949) 291-293.

L'Osservatore Romano 25.5.1949, p.1.

Discorsi e radiomessaggi XI, p.93-95.